



ocho minutos del día tres de mayo del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalados los trabajos de la Sesión Ordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente Sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este H. Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
- V. Presentación de los Informes en término de los Artículos 72 y 84 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Ags.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el Orden del Día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado **por unanimidad** de los presentes.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del Orden del Día. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.

T.S.U. ISMAEL LARA MEDINA.- Solicito se omita la lectura del acta de la sesión anterior.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Quienes estén por la propuesta que hace el Regidor Ismael Lara Medina, sírvanse manifestarlo de manera económica.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta le informo que, según el resultado de la votación, se aprueba **por unanimidad** de los presentes la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.